

BOLETIN INFORMATICO N° 229
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Día del Abogado víctima del terrorismo de Estado ”.-
UNREGISTERED

Sr/a. Presidente,
Miembros del Consejo Directivo y
Delegados/as
del Colegio de Abogados
S/D.-

De nuestra mayor consideración:

Como recordará la F.A.C.A. mediante Resolución de la Junta de Gobierno, ha instaurado el día 6 de julio de cada año como el "Día Nacional del Abogado víctima del terrorismo de Estado".

Este año realizaremos el Acto Nacional en la ciudad de Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires -, en el hall del Palacio de Tribunales de esa ciudad, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, a las 13.30 hs.

A efectos de tener presente a todos los Colegas que fueron víctimas de actos de violencia, es que respetuosamente le solicitamos nos envíe un listado de Abogados pertenecientes a su Colegio; especificando los aún desaparecidos por un lado, detenidos y secuestrados que aparecieron con vida por otro. Por razones organizativas, es que solicitamos nos haga llegar el citado listado hasta el día 1ª de Julio.

Cordialmente,

Ricardo de Felipe	Carlos A. Andreucci
Secretario	Presidente

Dr. Alberto O. Belén.-	Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Secretario General.-	Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version